



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 13

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 3 de noviembre de 2021.

Cuando son las 09:15 horas del día miércoles 3 de noviembre de 2021, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 13 del Concejo Municipal, siendo presidida por el alcalde sr. **JUAN HIJERRA SERÓN** ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González, y con la participación de los Concejales, señores(a):

**ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ
FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO**

Los temas a tratar son:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESION ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, MEMORÁNDUM 62 PENDIENTE.
- 4.- ACUERDO DE CONCEJO PARA DONAR A INSTITUCIONES SOCIALES BIENES MUEBLES (COMPUTADORES) EN DESUSO Y DADOS DE BAJA, ART. 65, LETRA F) L.O.C.M.
- 5.- SOLICITUD POR PARTE DE CONTRIBUYENTE DE TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES, SEGÚN LO DISPONE LA LETRA O) DEL ART. 65° DE LA L.O.C.M. PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES, Y SOMETIMIENTO A VOTACIÓN.
- 6.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la Sesión N° 12 del Concejo Municipal, la cual es aprobada por todos los sres. concejales, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Informe del Encargado de Tránsito, Inspección y Emergencia, don Cristian Vargas que dice relación con solicitud presentada por la sra. Tabita Lisbeth Meza Patiño para que se le autorice a instalar carro para venta de jugos naturales en la esquina de Manuel Rodríguez con Pedro Montt, agregando que en los últimos años se le ha concedido dicha autorización para la temporada de verano.

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, sin observaciones, previa especificación del lugar exacto en el que ejercerá la actividad.

- Memorándum N° 64 del sr. Alcalde de la comuna, mediante el cual presenta al Concejo propuesta de función para la contratación de abogado, según el siguiente detalle:

“1 abogado para realizar apoyo a las diferentes direcciones, unidades y departamentos de la municipalidad en todos los asuntos legales que les planteen y orientándolos periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias. Además de asumir la defensa a requerimiento del alcalde, en todos aquellos juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés, pudiendo comprenderse también la asesoría o defensa de la comunidad cuando sea procedente y el alcalde así lo determine.”

El Alcalde explica que, hasta el día de hoy no tenemos asesoría jurídica en la Municipalidad, solamente tenemos una abogada que efectúa la atención de público, en reemplazo del acceso a la justicia y el municipio no cuenta con abogado y es necesario para resolver cosas de toda índole.

El concejal Alex Gómez solicita conocer los detalles, porque este tema no se había tratado antes, además, conocer los montos y la persona que se va a contratar y el Alcalde responde que no está definida la persona a contratar, pero sí la necesidad porque la municipalidad tiene muchas cosas que resolver jurídicamente, cosas que hasta la semana pasada las resolvía el Administrador. Luego, el concejal Alex Gómez consulta sobre las labores que realiza esta persona que está contratada por

media jornada y responde el Alcalde que efectúa atención de público y orientaciones, lo mismo que hacía Acceso a la Justicia.

El concejal Marcos Eujenio consulta si hay ya un monto claro de los honorarios que percibirá esta persona y responde la Directora de Administración y Finanzas que existen recursos en la cuenta, pero el monto dependerá de los valores de mercado y el Alcalde señala que los valores también dependerán de la labor a realizar, porque si hay que defenderse de un juicio, eso tiene un valor y el concejal Alex Gómez consulta si hay juicios pendientes actualmente y responde el Alcalde que en la Municipalidad sí, el juicio con Edward Rojas por el diseño del museo, pendiente de resolución en el Tribunal de Compras Públicas en Santiago y el concejal Carlos Cárdenas consulta si es por jornada completa y responde el Alcalde que las asesorías no tienen jornada y el concejal Juan Pablo Pérez consulta dónde se ubicaría su oficina y el Alcalde responde que son asesorías y tenemos problemas con el espacio.

El concejal Alex Gómez solicita conocer el presupuesto que se va a considerar para esta asesoría, porque entiende que se va a considerar de acuerdo a lo que haga o hay un costo fijo y responde el Alcalde que todo lo que hace la Municipalidad diariamente requiere contar con asesoría la que hoy no existe, el Encargado de Control ve temas propios de su cargo.

El concejal Marcos Eujenio es partidario de esperar la propuesta económica para conocer el impacto económico que ello generará, porque entiende que el nombre de la persona es decisión del Alcalde y éste señala que las asesorías tienen un costo y la municipalidad requiere contar con un abogado porque hay cosas que resolver, como la situación de la empresa Cal Austral que se logró afortunadamente con una gestión hecha desde la Municipalidad de Dalcahue, pero no se sabe si la empresa va a volver a insistir en tratar de levantar la orden de no innovar, si así fuera, el municipio tendría que actuar jurídicamente, porque como municipio tenemos que ir en defensa de los vecinos y hay otros temas internos de la Municipalidad, ante lo cual el concejal Marcos Eujenio solicita se haga un cálculo de lo que eso implicaría en los dos meses que quedan.

Hechas las consultas, se somete a votación: los concejales Alex Gómez, Franco Ojeda y Marcos Eujenio rechazan la propuesta y los concejales Carlos Cárdenas, Susana Vera y Juan Pablo Pérez aprueban la propuesta, en consecuencia, según señala la Secretaria Municipal, habiéndose producido un empate en la votación, decide el Alcalde, en consecuencia, la propuesta es aprobada.

- Propuesta del Comité Técnico Municipal para efectuar cambio de meta de gestión anual del Departamento de Cultura, en el siguiente tenor:

Dice:

Mediana Prioridad:

- Realizar al menos 03 actividades con establecimientos educacionales de la Comuna en el museo de Dalcahue. Presencial o remota dependiendo de las condiciones que presente la pandemia.

Se Cambia por:

Mediana Prioridad:

- Realizar al menos 03 programas audiovisuales de música o de contenidos culturales.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, sin observaciones.

3.- VOTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, MEMORÁNDUM 62 PENDIENTE:

Se somete a votación la propuesta de modificación presupuestaria, presentada en la sesión anterior, mediante Memorándum N° 62 y es aprobada por todos los concejales, como sigue:

04.04.17 Pesca

AUMENTA GASTOS:

| | | |
|--------------|---|---------------|
| 21.04.004 | Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios | M\$320 |
| 22.01.001 | Para Personas | M\$5 |
| TOTAL | | M\$325 |

DISMINUYE GASTOS:

| | | |
|--------------|-----------------------------|---------------|
| 22.03.001 | Para Vehículos | M\$320 |
| 22.08.007 | Pasajes, Fletes y Bodegajes | M\$5 |
| TOTAL | | M\$325 |

A continuación, la Directora de Administración y Finanzas presenta la propuesta de suplementación presupuestaria contenida en el Memorándum N° 63, referida a la incorporación de recursos de proyectos aprobados por la Subdere, los cuales fueron explicados por el sr. Alcalde en la sesión anterior y que ascienden a un monto de \$240.000.000.-

La propuesta será sometida a votación en la próxima sesión.

4.- ACUERDO DE CONCEJO PARA DONAR A INSTITUCIONES SOCIALES BIENES MUEBLES (COMPUTADORES) EN DESUSO Y DADOS DE BAJA, ART. 65, LETRA F) L.O.C.M.:

La Secretaria Municipal da lectura al Certificado emitido por la Encargada de Inventario y Bodega, srta. Danitza Soto, en relación con bienes municipales en condiciones de ser dados de baja y para los que se propone destinarlos a donación a organizaciones sociales o personas naturales que lo necesiten, previo informe social. La nómina corresponde a 18 computadores “all in one” y 18 teclados.

El Alcalde señala que si se autoriza la propuesta hay que repararlos antes de donarlos, la idea es dejarlos habilitados y en condiciones de ser usados, para organizaciones sociales que lo necesiten.

El concejal Carlos Cárdenas señala que en reunión en el sector de Calen Bajo, la comunidad manifestó la necesidad de un computador y una impresora, por lo que solicita si se puede considerar dentro de las donaciones.

El Alcalde indica que se va a buscar una persona que repare los equipos antes de donarlos.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales y se solicita que se informe sobre los beneficiarios de estas donaciones.

5.- SOLICITUD POR PARTE DE CONTRIBUYENTE DE TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES, SEGÚN LO DISPONE LA LETRA O) DEL ART. 65° DE LA L.O.C.M. PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES, Y SOMETIMIENTO A VOTACIÓN:

Se da lectura al Oficio N° 13 de la Encargada de Patentes Subrogante doña Danitza Soto Soto quien presenta al Concejo Municipal la solicitud de Patente de Restaurant de la contribuyente Mireya Elizabeth Inayao Hernández. Señala el oficio que se adjuntaron todos los documentos estipulados en la ley, la Junta de Vecinos Pedro Montt respondió no dando su conformidad a la solicitud, no obstante, esa negativa no es vinculante a la determinación final, los demás documentos son todos favorables a la petición. El Restaurant está ubicado en calle Ramón Freire N° 140.

La Encargada de Patentes señala que se trata de una patente nueva de restaurant y no es patente limitada, el argumento de la Junta de vecinos era que había un exceso de patentes en la zona y no conocían a la persona.

El alcalde señala que si se cumple con todos los requisitos tenemos el deber de someterlo a votación al Concejo.

El concejal Marcos Eujenio consulta si la respuesta de la Junta de Vecinos es vinculante o no y responde el Director de Control Interno que no lo es, tiene carácter consultivo, la consulta a la junta de fecinos no es vinculante.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

6.- TEMAS VARIOS:

El concejal Juan Pablo Pérez felicita al equipo de Marcela Staforelli por la adjudicación de proyecto de M\$16.000.-, proyecto turístico y de pesca, concursaron entre 200 municipalidades y se adjudicaron 16 en Chile y 2 en la región. Señala, asimismo, está disponible a participar en el desarrollo del proyecto.

El Alcalde señala que en la Unidad de Desarrollo Local hay un muy buen equipo y este proyecto es un premio a su trabajo, con él se permitirá hacer un plan maestro de turismo con un horizonte a 10 años, con esos recursos se va a contratar una consultora que va a orientar en la metodología y este trabajo permitirá actualización del Pladeco. Felicita también al equipo que trabaja en la UDEL. Se suman todos los concejales a estas felicitaciones.

La concejala Susana Vera señala que cuando se realizó la comisión de salud, se vio la necesidad de solicitar un Cecof y ampliación del Cesfam, en cuya oportunidad el Director del Cesfam comentaba que el Alcalde había sostenido una reunión con el Ministro en Santiago por lo que solicita si puede entregar más información al respecto y el alcalde responde que es un tema que se ha visto hace rato con el equipo municipal, la idea es descentralizar los servicios básicos de la ciudad de Dalcahue, entre ellos salud, ya se trabajó esta idea con bomberos, ellos ya tienen un terreno en Villa Suyai y trasladarían la 2ª cia de bomberos, se está postulando a la primera etapa de diseño y considerando que en 10 o 20 años más la extensión de la población va a requerir de estos servicios, por otro lado, la municipalidad tiene 1 há. de terreno en el sector 18 de septiembre y en la última reunión que tuvieron con el Ministro y el Subsecretario de Salud se planteó la ampliación del Cesfam, pero no hay más espacio, ante lo que se le planteó proyección de Cecof en el sector alto de Dalcahue para lo cual se iniciaría el trabajo con la Unidad de Infraestructura de la provincia y la Municipalidad pondría a su disposición el terreno y eso permitiría descongestionar la atención que hoy está centrada en el Cesfam. La idea central es que la salud funcione como red, tanto humana como en términos de uso de vehículos. También le plantearon al Ministerio por escrito reforzar con una tercera ambulancia y tener un segundo furgón de rondas, el Subsecretario comprometió un vehículo. En resumen, se planteó Ampliación del Cesfam, un Cecof y más móviles.

El concejal Alex Gómez señala que también se vio en esa reunión la necesidad de un vehículo 4x4 para sectores rurales especialmente para épocas de invierno y el Alcalde

responde que hay una ambulancia 4x4 y un vehículo 4x2, va a llegar ahora un vehículo menor para reforzar las atenciones domiciliarias.

El concejal Carlos Cárdenas solicita información sobre la posta de Tenaún y el Alcalde señala que el domingo informó a la comunidad, está con convenio firmado, diseño terminado, M\$860.000 global y M\$761.000.- para reposición posta, ya se pidió la disponibilidad presupuestaria al Gobierno Regional y se está a la espera de la respuesta. La idea es que tanto el proyecto Pulutauco como la posta estén al menos licitadas antes del término del año.

La concejala Susana Vera recuerda también que en esa reunión se le planteó a la gente que la posta funcionara en la sede en tanto se ejecute el proyecto de reposición y la comunidad aceptó y los arreglos que se van a hacer beneficiarán a la sede.

El concejal Alex Gómez señala que también estuvieron en reunión de comisión de medioambiente viendo la licitación de aseo y ornato, en la cual se vieron varios puntos y se acordó que se pida aumento de salario de personal de aseo y ornato, considerando que es un reconocimiento a su labor, aun es posible generar dicho aumento, porque además en la pandemia han trabajado sin cesar. Por otro lado, también en la municipalidad aumentaron los espacios de atención, por lo cual también es necesario considerar una persona más, porque además, cambió la forma de hacer el aseo dentro del municipio.

Al respecto, el Alcalde señala que esa es una mirada, él tiene otra mirada y lo conversó con el contratista, al actual contratista se consideraron recursos para la compra de una barredora de calle y nunca se ve y ésta tiene por objeto desocupar personal, ese servicio está subutilizado y la Municipalidad paga por eso.

También se ha visto el tema de la separación de origen, pero surge el tema de quién retira, cree que cuando uno no está sobre un servicio se relajan. La pandemia también ha afectado en esto. La subida de estipendios se va a ver internamente, además, el 60% de la valorización de las propuestas que se presentan tienen relación con la oferta de sueldos. El año 2016 se decidió juntar los dos contratos, cree que hay que volver a separarlos.

El concejal Juan Pablo Pérez recuerda que los municipios nacen para el control del aseo en las ciudades.

El Alcalde señala que en Tenaún hay dos trabajadores y los días del camión apoyan en la recolección. Además, recuerda que el próximo año hay que hacerse cargo del cementerio, además, se considera en el contrato el cuidado del estadio y del gimnasio.

El concejal Alex Gómez se refiere a los recursos aprobados para pintura señalética y la necesidad de mejorar la visibilidad en algunas áreas especialmente en algunos cruces que afectan los árboles en avenida mocopulli y en otros sectores, por lo que solicita se pueda despejar.

El concejal Marcos Eujenio hay un caballero del sector Butalcura que fue asaltado hace un tiempo atrás, Orlando Tei Paredes, había un compromiso de llevarle una cocina a leña y el Alcalde responde que eso viene a través de un programa social, le llevó una cocina refaccionada, pero ahora se le llevará una nueva para su casa.

El concejal Marcos Eujenio también señala que en calle Tantauco hay un área en malas condiciones, lo cual ya lo había señalado y ahora a la entrada de la calle, las huellas se han deteriorado y en la parte de arriba está intransitable y el Alcalde responde que se va a hacer un trabajo participativo para pavimentar y don Camilo Soto señala que no está considerado en FNDR.

El concejal Franco Ojeda señala que, como señala el concejal Alex Gómez ayer sesionó la Comisión de Medioambiente y agradece la disposición de los funcionarios, Paulina, Marcela y Luis que tuvieron toda la disposición para trabajar y se suma a la petición de aumento de sueldo, luego señala que las condiciones de estadía para descansar y almorzar no cumplen las condiciones, no es un lugar digno para que ellos tengan como descanso adecuado ante lo que el Alcalde pregunta cómo debería ser el lugar porque él también ha estado en el lugar y responde el concejal Franco Ojeda que debería tener un acceso adecuado, las personas se agachan para entrar, los basureros debieran estar más lejos de donde almuerzan y que el espacio cuente con resolución sanitaria y el concejal Carlos Cárdenas señala que también ha estado en el lugar y cree que deberían hacerse mejoras, como pintar el lugar, forrar, que sea un lugar más acogedor para almorzar.

El concejal Franco Ojeda también se refiere a petición de los artesanos de la explanada quienes piden cambiar el container desde el cesfam hacia la explanada y dejarlo atrás del escenario para lo que se comprometen a cambiarlo cuando sea necesario y el Alcalde señala que no es tan así, porque Manos Chilotas lo pidió por un año y llevan 10, además, el área de la municipalidad se está pidiendo la concesión y se pretende hacer algo en lo que todos estemos de acuerdo, el año pasado se entregó una solución, se cedió la caseta de información turística y el container que está en el ex cesfam, además, se va a pedir a los funcionarios que usen el estacionamiento para desocupar las calles.

El concejal Alex Gómez señala que la petición se basa en que entre las personas que usan la bodega hay adultos mayores que tienen que venir acá y llevarlos a la explanada y viceversa. Se podría atender la solicitud y buscar el lugar más apropiado y hacer una carta compromiso para que se retire del lugar cuando se ocupe para lo que se proyecte.

El concejal Juan Pablo Pérez se hace parte de la necesidad pensando en el largo plazo consulta qué solución se les puede dar como techumbre para mejorar las condiciones y responde el Alcalde que es un espacio público que podría presentarse un proyecto, pero tendría que ser un proyecto que conviva con el entorno, porque todas las personas que trabajan allí requieren un espacio definitivo, el escenario se va a desarmar y el concejal Juan Pablo Pérez señala que es un tema que se podría abordar en comisión de cultura y turismo y el Alcalde indica que va a pedir a los arquitectos tracen ideas en el área.

Además, señala el Alcalde que se está haciendo un trabajo con los vecinos, ya se logró la concesión de la Agromar y la de la Municipalidad y la empresa Cermaq quienes han ofrecido apoyo a la Municipalidad para hacer una quinta concesión. Cuando estén todas las concesiones se va a proyectar. Como idea se pretende desarrollar un paseo peatonal hacia el mar en el área de Codalsa, lo cual permitiría tener locales comerciales.

El concejal Alex Gómez señala que el container se podría acercar para los artesanos y el alcalde responde que no hay más espacios.

El concejal Franco Ojeda señala que un grupo de comerciantes ambulantes se les dijo que envíen una solicitud. Ellos podrían generar un lugar privado y responde el Alcalde que vinieron a la Municipalidad, entre ellos, el estacionador de autos, que además vendía en el lugar, les sugirió que envíen una carta y que se les podría asignar otro lugar, cuando lo hagan se traerá una propuesta al Concejo. No se han vuelto a instalar.

La concejal Susana Vera consulta por solicitud que habrían ingresado un grupo de motoqueros para una actividad en febrero y el Alcalde responde que ingresó anteayer, se va a contactar a los encargados, ellos piden varias cosas.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 10:37 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA